



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 MAY 2021	
Recibido	11.52
Exp. N°	43237

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios para:

- a) Informar a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat el alcance del Acta de adhesión firmado por el Gobierno Provincial del Fondo Solidario de vivienda y al Programa Federal Casa Propia – Construir Futuro;
- b) Detallar las líneas de créditos, cantidad de soluciones para la provincia, financiación, metros cuadrados financiados y los alcances establecidos en el mismo;
- c) Informar la cantidad de créditos que percibe la provincia en el año en curso y la proyección para el periodo 2022-2023;
- d) Indicar los requerimientos solicitados a los Municipios y Comunas para la presentación de proyectos; y,
- e) Enviar copia del Acta de Adhesión firmada a la Comisión de Vivienda y Urbanismo para contar con la información fehaciente por parte de los Diputadas y Diputados.

**ROSANA BELLATTI**  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del lanzamiento por parte del Gobierno Nacional del Programa Federal Casa Propia nos informamos en los portales oficiales del Acta de Adhesión rubricada con el gobierno de Santa Fe.

Estamos convencidos que las Políticas Nacionales de vivienda sostenidas en el tiempo es una de las herramientas más importantes para combatir el déficit de vivienda a nivel nacional.

También son trascendentes los esfuerzos de los gobiernos provinciales como co-gestores y, en ese sentido, acompañar con programas y financiamiento propio es una responsabilidad ineludible de las jurisdicciones provinciales.

Por ende, consideramos de suma importancia, como representantes del pueblo de Santa Fe poder contar con la información detallada del alcance del programa mencionado en el ámbito de la provincia de Santa Fe.

De todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

**ROSANA BELLATTI**  
Diputada Provincial